



Ayuntamiento de Santa María del Berrocal

BANDO

EXPOSICIÓN PÚBLICA DEL LISTADO DEL CENSO ELECTORAL PARA LAS ELECCIONES EUROPEAS 2024

El Boletín Oficial del Estado ha publicado el Martes 16 de Abril el Real Decreto 363/2024, por el que se convocan **elecciones europeas a celebrar el 9 de junio**.

Recordamos que para poder votar es indispensable que tus datos aparezcan correctamente en el Censo Electoral. El plazo para consultar el Censo Electoral y poder solucionar los posibles errores está fijado **entre los días 22 y 29 de abril**, ambos inclusive). Todos los electores pueden consultar sus datos en la delegación provincial del INE, llamando al teléfono gratuito **900 343 232** o, mediante el sistema de identificación CI@ve, en la sede electrónica del INE: https://sede.ine.gob.es/ce-internet1/?lang=es_ES o bien, personalmente en el Ayuntamiento previa identificación mediante: DNI, Pasaporte o Permiso de conducir.

El plazo de reclamaciones de alta o modificación de datos es el mismo: **22 a 29 de abril** y las resoluciones de éstas se realizarán **hasta el 3 de Mayo de 2024**.

Asimismo, se informa que la solicitud de voto por correo esta abierta del 16 de Abril al 30 de Mayo y la remisión del voto por correo se podrá realizar del 20 de Mayo al 6 de Junio.

En Villar de Corneja, a 17 de Abril de 2024.

La Alcaldesa.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

